

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 002-2017-P-CSJHA-PJ

Huacho, 02 de Enero de 2017

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTO:

Resolución Administrativa N° 01-2017-P-CSJHA-PJ de fecha 02.01.2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Presidente de la Corte Superior de Justicia conformar las Salas de acuerdo al criterio de especialización tal como lo prescribe el artículo 90° inciso 7) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, tomando como criterio lo prescrito para dicho efecto en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en la Ley de la Carrera Judicial - Ley N° 29277, con el propósito de lograr las metas y objetivos institucionales.

Que, mediante documento citado en visto, se conformó con efectividad al 02.01.2017 las Salas Superiores de ésta Corte Superior de Justicia, teniendo en consideración para ello, tanto el orden de méritos de su nivel como la especialidad.

Habiéndose cumplido su finalidad, se ha producido el cese de la promoción en el cargo de Juez Superior Provisional del doctor Néstor Riveros Jurado, integrante de la Sala Civil de Huaura y en su efecto el término de la designación del Juez Supernumerario que ocupaba el cargo vacante del Juez antes citado.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 3 y 9 artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la promoción del doctor Néstor Riveros Jurado en el cargo de Juez Superior Provisional integrante de la Sala Civil de Huaura de la Corte Superior de Justicia de Huaura, a partir del 02.01.2017, dándosele las gracias por los servicios prestados, debiendo efectuar su entrega de cargo conforme corresponda.


ARTÍCULO SEGUNDO: DAR POR CONCLUÍDA la designación de la doctora Verónica Nancy Pérez Ruiz, como Juez Supernumeraria del Segundo Juzgado Civil de Huaura, a partir del 02.01.2017, dándosele las gracias por los servicios prestados, debiendo efectuar su entrega de cargo conforme corresponda.

ARTÍCULO TERCERO: REINCORPORAR al doctor Néstor Riveros Jurado, como Juez Titular del Segundo Juzgado Civil de Huaura de la Corte Superior de Justicia de Huaura a partir del 02.01.2017

ARTÍCULO CUARTO: Poner la presente Resolución Administrativa a conocimiento del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Presidencia del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura, del Consejo Nacional de la Magistratura, de la Gerencia General del Poder Judicial, de la Oficina de Administración Distrital, de los órganos jurisdiccionales de la Corte y de los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




DR. VICTOR RAÚL REYES ALVARADO
Presidente
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL